

afirman otros, llevaba el apellido Uceda, su origen, por lo ménos, no podía ser más español. Alcanzó su mano sin dificultad, y afianzado su medro por esta parte, fué en breve agraciado con una plaza de caballero de campo, escalon y asidero de su fortuna; porque al sobrevenir el destierro del Padre confesor, quedó como único confidente de doña Mariana. Por su conducto adquiría esta atribulada señora noticia de cuanto pasaba en Madrid, y como, sin embargo de no conversar con nadie, se mostraba muy enterada de todo, dieron en decir que tenía algun duende, y averiguando que éste era Valenzuela, comenzaron á llamarle el *duende de palacio*. Arraigóse, por fin, tanto en la confianza y favor de S. M., que llegó á formarse su córte de pretendientes y de prosélitos. Algunos se escandalizaban de que un hombre salido de la nada manejase á su antojo la monarquía, haciendo inútil el castigo que se habia impuesto á su antecesor; pero la reina, menospreciando tales hablillas, y deseosa de recompensar los servicios del único que tan lealmente defendía sus intereses, le nombró introductor de embajadores, y poco despues su primer caballero; y como manifestase oposicion á esta merced el caballero mayor, marqués de Castel-Rodrigo, fundándose en la poca calidad del sugeto, dióle la reina el título de marqués de San Bartolomé de los Pinares, y porque pareció excesiva esta gracia, acabó por nombrarle su primer ministro.

Dimanaban de aquí, y con razon, nuevas quejas y disgustos y murmuraciones; los favorecidos no podian sofocar la oposicion de los agraviados y descontentos. Comenzaron á circular otra vez sátiras, epigramas y papeles sueltos, en que con desenfrenada licencia se lastimaba la honra de la reina, la moralidad del privado y el crédito y dignidad del trono. Andaban aquellas composiciones clandestinas en manos de todo el mundo; y para los que no conseguian alcanzarlas, ó de puro ignorantes no acertaban á leerlas, se fijaban en los sitios públicos pasquines insolentes con figuras y letras de fácil interpretacion, como los que se pusieron una mañana en los alrededores de palacio, que representaban los retratos de la reina y de Valenzuela; aquella con la mano puesta en el corazon y unas palabras que decian: *Esto se da*; y el ministro señalando con la suya á varias insignias de empleos y dignidades que tenia delante, añadía: *Esto se vende*. Desvivíase en vano el ingenioso favorito por no dar pábulo á las calumnias y críticas de la muchedumbre; tenia muy presentes los ejemplos de épocas anteriores, y, como profundo observador y hombre de talento, sabia cuán peligrosa es la fortuna para los que se encaraman á las más altas regiones. Procuraba congraciarse con el pueblo, admitiéndole de balde en las representaciones de sus comedias, y proporcionándole trabajo y bienestar hasta donde los recursos del erario lo consentian; con los nobles, sirviéndoles en sus empeños y pretensiones, y con todo el mundo mostrándose afable, liberal y condescendiente. Rara vez se da la razon á los poderosos; Valenzuela tenia la desgracia de no haber nacido en cuna privilegiada y de no haber ganado el concepto de héroe exterminando á sus semejantes; y sin que tratemos de defender su ambicion ni el sistema

de su política, tan vulgar, si se quiere, como la de los muchos que le envidiaban y zaherian, bien podemos afirmar que, como hombre, era muy superior á lo que podia esperarse de aquella época degenerada y envilecida.

Los monumentos que dejó en Madrid, como recuerdos de su ilustrada munificencia, fueron la reedificacion de la Plaza Mayor en la parte destruida por el último incendio; la restauracion de la casa llamada de la Panadería, que formaba el centro de la fachada meridional de la misma plaza, y que se conserva hoy en el mismo estado; el Arco de la Armería, que da entrada al palacio Real; el puente de San Fernando, sobre el Manzanares, en el antiguo camino de Castilla, distante una media legua de la córte, y algunas otras fábricas notables. Pretendia Valenzuela embellecer de este modo la poblacion, preparándola para los festejos que habian de celebrarse en ella con motivo de hallarse próximo el rey á entrar en su mayor edad. El dia que esto debia verificarse, era el 6 de noviembre de 1675; todo el mundo aguardaba con impaciencia aquel acontecimiento.

Preveíanse, en efecto, grandes peripecias, así en la córte como en el gobierno, pero las que sobrevinieron superaron en mucho á los cálculos que se habian forjado. De la pusilanimidad del rey y de la desconfianza con que miraba lo mismo á los amigos de su madre que á los de su tío, nada podia esperarse. La reina y Valenzuela se habian preparado, como hemos visto, para este caso, enviando al extranjero á D. Juan de Austria; mas él, en vez de emprender la marcha á las costas de Sicilia, se presentó de repente en Madrid, desconcertando los proyectos de sus contrarios. Juntó al punto á sus amigos, despachó órdenes y emisarios por todas partes, ingirióse con el monarca, y fuese, segun unos creian, porque habia logrado captarse su voluntad, ó porque, segun otros, habia conseguido intimidarle: la máquina parecia moverse únicamente á impulsos de su voluntad suprema. En la hora misma en que el rey debia entrar en el ejercicio de su soberanía, afirmábase que daría un decreto poniendo en sus manos las riendas del gobierno; aguardábase aquel acto, y por parte del infante con tanta seguridad, que se hallaba ya en palacio dispuesto á tomar posesion de su nuevo empleo. En vez del anhelado documento, firmó el rey una orden para que inmediatamente regresase D. Juan á Aragon y al mismo lugar de donde habia salido. Cámbiase al punto la escena; retroceden los que iban apresuradamente á felicitarle; ocúltanse los que habian comenzado á envanecerse de su triunfo; míranse todos atónitos; se dejan vencer del miedo los más audaces, y hasta D. Juan, avergonzado de su derrota, ó persuadido de que todas sus tentativas serian inútiles, se resigna á obedecer, y sale de nuevo al siguiente dia camino de su destierro. Debida era aquella resolucion al ascendiente que la reina ejercia sobre su hijo; pero reinado que de tal suerte se inauguraba, no era dudoso el término que tendria.

Desde aquel momento doña Mariana y el privado pudieron gozar á mansalva de su omnímmodo poderío: Valenzuela fué elevado á la dignidad de grande de España de primera clase, y mudó su habitacion á pa-



LEANDRO FERNANDEZ MORATIN.

lacio, ocupando la misma que habia servido para el príncipe D. Baltasar. Cuando en la escala del favor se descende á estas pequeñeces, es porque se ha colmado ya la medida de los honores. Más irritó á los grandes esta última distincion, que todas las otras juntas; y como sus esfuerzos individuales para derribar al valido eran insuficientes, resolvieron formar entre sí una confederacion y poner á la cabeza de ella al proscrito infante. Sabido era que éste acogeria con júbilo sus ofertas; habia llegado ya el caso de prescindir por completo de miramientos. De repente se presentó otra vez D. Juan en la córte, pero desde el camino impuso al rey formalmente sus condiciones, que eran las de costumbre, la disolucion de la guardia chamberga, y además la prision de Valenzuela y el destierro de la reina madre. No supo D. Carlos resistir á las amenazas que se le hicieron. Temeroso Valenzuela de los procedimientos judiciales que contra él se entablarían, creyó ponerse en salvo, buscando asilo en el monasterio del Escorial; la reina salió para Toledo, que fué el punto fijado para su residencia, y las compañías de la chamberga se encaminaron á Málaga, donde debían embarcarse para Mesina. El ódio de los conjurados se cebó en el desventurado Valenzuela. Sabiendo que se habia fugado con anuencia del rey, acometieron varios señores la hazaña de ir á apoderarse de su persona. Teníale el prior del Escorial tan oculto, que no hubieran dado con él, á pesar de que no quedó un rincón que no escudriñasen, ni profanacion en que no incurriesen, si él mismo no se hubiera presentado á la vista de sus perseguidores. Condujéronle primero á la fortaleza de Consuegra; embargáronle todo su haber y hasta el último de los efectos que hallaron en su casa; á su esposa, sin embargo de hallarse en cinta, la redujeron también á prision; y por último, despues de largos padecimientos y de haber sido desterrado á Filipinas, cuando pasados tiempos iba á regresar á España, para lo que se habia trasladado á Méjico, murió de resultas de un golpe que le dió un caballo. Su esposa parece que quedó reducida á la indigencia, hasta el extremo de tener que implorar la caridad pública.

Dueño D. Juan del poder, que tantos desvelos y afanes le habia costado, era natural que pensase asegurarlo, y para ello, uno de los principales medios era dar al rey esposa de su eleccion y nuevo sucesor á la dinastía. Estrechar más y más con este motivo los vínculos de la casa de Austria, era tanto como favorecer las miras de doña Mariana; procurarse la alianza con Portugal, cuando tan enemistados estaban aún españoles y portugueses, equivalia á un acto de humillacion. Parecióle, pues, que lo más político y lo más conveniente bajo todos aspectos, era granjearse la amistad de Francia, ofreciendo el trono á una princesa de la familia de Luis XIV. Pidió la mano de doña Luisa de Borbon, hija primogénita del duque de Orleans, que le fué sin reparo concedida; concluyéronse en breve los tratados, y el 31 de agosto de 1679 se celebraron los desposorios en Fontainebleau. Empeñado el viaje á España, el 18 de noviembre, se reunieron los dos esposos en Quintanapalla, no léjos de la ciudad de Búrgos; llegaron á Madrid el 2 de diciembre, aposentándose en el palacio del Buen Retiro; y la

entrada pública en la villa y córte se reservó para el mes de enero del siguiente año, verificándose con la ostentacion y regocijos de costumbre, que duraron algunos dias, y que no nos detendremos en referir, porque ántes que la descripcion de tan prolongados y ruidosos festejos, apuraríamos la paciencia de nuestros lectores.

Entre tanto iba cayendo en el mayor descrédito el gobierno del segundo D. Juan de Austria, que á haber correspondido á las pretensiones con que entró en él, y á los pronósticos de sus apasionados y admiradores, debió haber sido la regeneracion de España. No fué sino un desengaño más que produjo muy pronto en todo el mundo el convencimiento de su nulidad y pequeñez de ánimo. En nada mejoró la administracion del reino: sus reformas se redujeron á cambiar las personas que estaban al frente de ella, reemplazándolas con una multitud de hombres oscuros ó desconocidos, y su sistema político á un odioso espionaje de que nadie se veia libre, y que llegaba hasta el punto de sorprender y abrir la correspondencia de la reina madre. Los ejércitos estaban desatendidos; la hacienda, falta de verdaderos recursos, en manos de arbitristas y especuladores. Sus principales resoluciones fueron renovar las pragmáticas sobre trajes, sustituyendo en el de la servidumbre de palacio, á la golilla característica de la casa de Austria, la corbata, el calzon ancho y otras prendas que no se habian usado en España; mandar que no se empleasen mulas de tiro para los coches, sino caballos; que los vecinos de Madrid iluminasen de noche las calles, poniendo de trecho en trecho luces en los balcones, y que se mudase al Retiro la estatua ecuestre de bronce de Felipe IV, obra del famoso escultor florentino Pedro Tascas, que Valenzuela habia hecho colocar en el frontispicio del real palacio (1). Burlándose el pueblo de tan pueriles innovaciones, ridiculizaba al presuntuoso infante en pasquines, sátiras y cantares. Uno de ellos decia:

—¿A qué vino el señor don Juan?

—A bajar el caballo y subir el pan.

Y otro, aprovechando la misma idea, añadia:

Pan y carne á quince y once,

Como en el año pasado;

Conque nada se ha bajado

Sino el caballo de bronce.

Acontecia esto mientras, como dejamos apuntado, la prometida esposa de Carlos II emprendia su viaje á España. Seguramente estaba D. Juan entónces muy lejos de figurarse que no habia de presenciar aquellas bodas de que podia él tenerse por principal y aún esclusivo autor: una fiebre intermitente, de que comenzó á adolecer, quebrantó de tal modo su salud, que por último le ocasionó la muerte el 17 de setiembre de 1679. En sus postreros instantes dió verdaderas pruebas de arrepentimiento, pues legó gran parte de sus alhajas á la reina madre, como si con aquel acto hubiera pretendido mostrar la injusticia con que la habia

(1) La misma que existe hoy en el centro de los jardines de la Plaza de Oriente.

tratado. Libre ya el rey de su sujecion, corrió á Toledo, sin duda á reconciliarse con doña Mariana, y juntos ambos volvieron á Madrid, donde fueron recibidos con grande entusiasmo del público y de la córte. Pero el cielo habia determinado no hacer dichoso á D. Carlos, ni aún en el seno de su familia: con la llegada de la jóven reina, nacieron en palacio nuevas intrigas y banderías, que fué preciso cortar, castigando con el destierro y la privacion de su cargo, por un lado, á la duquesa de Terranova, camarera mayor de la reina doña Luisa, y por otro, al duque de Medinaceli y al confesor del rey, que eran los que acaudillaban aquellas parcialidades.

El rey era de complexion poco robusta; la reina andaba tan decaida de salud, que ni podia lograr sucesion, ni siquiera prometerse muy larga vida. Agravándose poco á poco sus padecimientos, dejó de existir el dia 12 de febrero del año 1689. Fué muy sentida su muerte, porque era señora de excelentes prendas. La impaciencia que sentia el rey por tener heredero de su corona, á pesar de hallarse á la sazón en la edad de veintiocho años, le hizo apresurar sus diligencias para contraer nuevo matrimonio; y con tanta eficacia se procedió en ellas, que á los tres meses del fallecimiento de doña Luisa, tenia ya contratado su enlace con doña Mariana de Neoburg, hija del conde Felipe Guillermo, elector palatino del Rhin, y de su esposa Isabel Amalia de Hesse. Despues de algun retraso que experimentó en su viaje, la nueva reina de España tomó tierra en el Ferrol el 6 de abril de 1690; mantúvose allí algunos dias, en que se la festejó con grandes invenciones de comedias, máscaras, cañas, toros, despeñaderos y fuegos artificiales en tierra y agua. No menores fueron las alegrías con que la villa de Madrid solemnizó la llegada de ambos esposos el 22 de mayo; pero semejantes festejos no piden relacion particular, por haber sido los que en tales ocasiones se acostumbra; y sin embargo, acibaraban un tanto el regocijo de los madrileños las noticias que se tenian de la nueva reina, á quien se atribuia un carácter altivo y duro, y, lo que quizá era peor, un ánimo dominado por la avaricia, condicion que, sobre todo en las personas de dignidad, basta para deslucir cualesquiera otras cualidades recomendables.

No trató la nueva reina de desmentir aquellas murmuraciones, ántes bien pareció desde luego que se habia propuesto justificarlas. Estaba al frente del gobierno el conde de Oropesa, que habia sabido adquirir cierta popularidad por medio de algunas resoluciones económicas y políticas que se tuvieron por acertadas; tardó poco en desacreditarse, poniéndose en contradiccion con tan recomendables antecedentes; y de este descrédito se aprovechó aquella señora, que le miraba con malos ojos, para lograr apartarle del ministerio. Lo consiguió sin dificultad, é invadieron descaradamente la córte un tropel de ambiciosos que acabaron de perturbarlo todo. A su cabeza figuraban una alemana, que la reina habia traído de camarera, baronesa que se decia de Perlips, y á quien el pueblo dió en llamar *la Perdiz*; un tal Enrique Wisser, tambien aleman, expulsado de Portugal por truhan y revoltoso, conocido por *el Cojo*, porque en efecto lo era,

y como tercero en discordia, un músico llamado Matheuci, que por lo visto no se contentaba con aventajarse en su profesion. Completaban el círculo en que giraba aquella rueda de la fortuna un fraile capuchino, el Padre Chinsá, traído asimismo de Alemania para que dirigiese la conciencia del rey; el conde de Baños, D. Juan Angulo, D. Diego Espejo, que de la administracion de la hacienda pasó á gobernar la sede episcopal de Málaga; su sucesor, D. Pedro Nuñez de Prado, despues conde de Adanero, personajes todos ellos salidos de la más abyecta oscuridad, y tanto más nulos y despreciable cuanto más procuraban ponerse en evidencia; y con ellos, finalmente, competian, haciéndose exclusivamente lugar en la predileccion del monarca, el duque de Montalvo y el conde de Monterey, el primero presidente de Indias, y el segundo gobernador general de uno de los cuatro distritos en que quedó dividida España, que comprendia la corona de Aragon, las dos Castillas, los reinos de Andalucía y las Canarias. Contra tan miserable estado de cosas se atrevió á levantar la voz en una enérgica y patriótica exposicion, el dignísimo cardenal, arzobispo Portocarrero; alentado con su ejemplo, hizo lo propio alguna otra corporacion; clamores inútiles: España estaba condenada á ser víctima del desórden y del favoritismo.

Y para colmo de desventuras, una guerra casi incesante de quince años, sostenida en Flándes, en Italia y en el Principado de Cataluña, acababa de consumir sus recursos y su poblacion, y disminuia cada vez más los dominios de su corona. Determinado Luis XIV á anular para siempre la preponderancia de la casa de Austria, aprovechábase en todas partes de la debilidad con que las armas españolas sostenian su antigua reputacion; burlándose de los tratados existentes, se apoderó en 1681 de algunas plazas de los Países-Bajos, y por cesion, á cambio de otras dos, de la muy importante de Luxemburgo; ganó el año 90 la famosa batalla de Fleurus, y como consecuencia de ella, la fortísima plaza de Mons; y el año 1692 conquistó á Namur, y derrotó de nuevo á sus contrarios en los campos de Neerwinde. Escaso provecho, pues, sacaba España de la liga firmada en Ausburgo el año 1686 entre ella, el imperio, la Suecia y varios príncipes alemanes, á la cual se unieron tambien el duque de Saboya y el príncipe de Orange. No pudo evitar aquella confederacion tamaños desastres; no dió al cetro de Carlos II peso ni poder bastante para mantener su protectorado en Génova, ni conservar sus dominios al saboyano; de suerte que este último se vió obligado á apartarse de la confederacion, aliándose con Luis XIV, y la Italia quedó declarada país neutral, viéndose así libre de los que, como contrarios ó como amigos, eran igualmente sus opresores. En Cataluña, despues de mil vicisitudes, y á pesar de la gloriosa defensa de algunos puntos, fueron las cosas empeorando de tal manera, que cada nuevo virey de los que allí iban, y se renovaban con harta frecuencia, perdia para siempre el poco ó mucho crédito de su nombre.—Cayeron, por último, en poder del francés pueblos tan importantes como Gerona, Palamós, Hostalrich y Corbera. ¿Qué más? La misma Barcelona hubo de rendirse, á pesar de que el pue-

blo se ofrecia á defenderla hasta el postrer aliento, sólo porque el conde de Corsana, que mandaba en ella, no creia posible resistir á los enemigos.—Igual suerte cupo á Vich, y la misma probablemente hubiera tenido el resto del Principado, á no ocurrir un suceso que en aquella ocasion parecia inverosímil en fuerza de ser tan próspero.

La paz que desde algun tiempo ántes se negociaba en Riswick, poblacion de Holanda, se firmó por fin el 20 de setiembre de 1697. Lo plausible de aquel acontecimiento, prescindiendo de lo beneficioso que era en sí para todas las partes beligerantes, consistia en que Francia se obligaba á devolver á España las plazas adquiridas en Holanda y los Países-Bajos, á excepcion de las que se le habian ya adjudicado en tratados anteriores, y todas las recientemente conquistadas en Cataluña, que debian quedar en el mismo estado en que se hallaban ántes de empezar la guerra. Generosidad increíble parecia esta tratándose de un monarca como Luis XIV, que tal empeño habia puesto en privar á España de sus posesiones. No era ciertamente virtud, sino deseo de congraciarse las voluntades de Carlos II y sus cortesanos, que por entónces andaban divididas en una cuestion de sumo interés para la dinastía reinante, y por consecuencia, para el reino todo.

Aludimos, como ya supondrán nuestros lectores, á la de la sucesion de la corona, que necesariamente habia de recaer en un extraño, porque el segundo matrimonio del rey dábase por seguro que seria tan estéril como el primero. Tres eran los pretendientes: el archiduque D. Carlos de Austria, que derivaba su derecho de la infanta doña Mariana, hija de Felipe III; Felipe, duque de Anjou, hijo segundo del delfin de Francia, que representaba á doña María Teresa, hija mayor de Felipe IV; y por último, el príncipe de Baviera, nieto de la infanta doña Margarita, hijo menor del mismo rey D. Felipe. Defendian las pretensiones del austriaco la reina, el conde de Melgar, almirante de Castilla, y el cardenal Portocarrero, si bien éste se allegó despues á la parte del francés, habilísimamente sostenida por el embajador conde de Harcourt, que contaba además con el apoyo del conde de Monterey, el célebre jurisconsulto Soto y algunos otros personajes. El rey, secundado por el marqués de Mancera y el conde de Oropesa, á quien poco hace habia alzado el destierro, nombrándole presidente del Consejo de Castilla, patrocinaba el derecho del de Baviera; pero la muerte de éste, ocurrida cuando con más calor se proseguian aquellas negociaciones, redujo á los otros dos bandos la competencia, ó por mejor decir, mejoró sobre manera el acaudillado por el francés, á quien desde luego se agregaron el antiguo presidente Arias y el corregidor de Madrid, D. Pedro Ronquillo, hombres uno y otro de importancia y de valimiento. Indeciso el rey entre aquellos dos pretendientes, en vez de mantenerse neutral, encerrándose en una prudente reserva, prefirió alentar las esperanzas de ambos, las del austriaco ocultamente, por la aficion que le profesaba, las del francés con menos rebozo, por el temor y aversion con que le veia. Conociéndolo así Luis XIV, procuró avivar este sentimiento, concluyendo con Inglaterra y Holanda, en 11 de

octubre de 1698, un tratado en que, disponiendo como propia de la monarquía española, repartia sus dominios entre los aspirantes á su corona.

No era menester tanto para acongojar el ánimo del cuitado Carlos II. Por todas partes le aquejaban gravísimos cuidados. El año 99, con motivo de la carestía que se sintió en Madrid, se amotinó el pueblo, espectáculo nunca visto en aquellos tiempos; y corriendo el ramo de mantenimientos á cargo de Oropesa, como presidente que era del Consejo, se encaminó la plebe á su casa, pidiendo á gritos su cabeza, y por milagro pudo ponerse en salvo. No sin trabajo lograron las demás autoridades aquietar á la muchedumbre; pero el conde fué desterrado de nuevo á la Puebla de Montalvan, volviendo á la presidencia de Castilla D. Manuel Arias. Con este contratiempo acabó de desacreditarse el partido austriaco; la mano del conde de Harcourt, que sin duda anduvo muy diligente en aquel enredo, pudo más que la altanera actividad de la reina, de quien se apartaron tambien la Perlips y su agente el Cojo, pasándose al lado de los contrarios. La muerte de la reina madre, acaecida el 16 de mayo del año 96, dejó al rey como en la orfandad y privado de todo apoyo; su aislamiento por un lado, y por otro las instancias con que á cada momento le importunaban para que de una vez terminase el asunto de la sucesion, le sumergieron por último en la mas penosa melancolía.

De este miserable estado de abyeccion y amilanzamiento procede la calificacion con que se designa en la historia á aquel monarca. El hecho que más prueba su debilidad física y mental es de tal naturaleza, y de tal manera pinta su carácter y el de su reinado, que no podemos ménos de referirlo con alguna minuciosidad, transcribiendo la parte que dedicamos á él en obra más voluminosa que la presente. «Como en época tan crédula y supersticiosa, decíamos allí, todo se explicaba por la intervencion divina ó por la influencia de espíritus malignos, en lucha siempre con la libertad y conciencia humanas, supúsose que habia sido hechizado el rey, y que su enfermedad provenia de haberse apoderado infernales agentes de su ánimo. Esparcióse el rumor entre la servidumbre de S. M., y todos comenzaron á esquivar en lo posible su inmediatecion, á mirarle con cierto espanto, y por fin á hacer tales demostraciones, que no dudando ya el rey de que era objeto de una atencion particular, procuró averiguar la causa. Díjosele que estaba endemoniado, y lleno de tanto asombro como terror, pidió que por todos los medios posibles se le sacase de aquel estado.

»Si no fuese tan conocida la vergonzosa historia de su hechizamiento, nos detendríamos á referir sus ridículos pormenores. Baste saber que toda aquella maraña se tegió por el inquisidor general Rocaberti, con ayuda del P. Fr. Froilan Diaz, confesor del mismo monarca. Rocaberti era hombre extremadamente supersticioso; el P. Froilan, ignorante y crédulo en demasía, y así se concibe que sin intencion alguna premeditada, y con la más cándida buena fé, ambos tomasen decidido empeño en esclarecer lo que, por grande que fuese su alucinacion, debia ser en aquellos tiempos tan incomprendible como en los presentes. Los inquisidores,

á quienes Rocaberti dió cuenta del suceso, lo oyeron con indiferencia; mas teniendo noticia el confesor por un compañero suyo de que en la villa de Cangas de Tineo habia un vicario de un convento de monjas dotado de especialísima habilidad para conjurar demonios, comunicó á Rocaberti el descubrimiento, y ambos se dirigieron al vicario para que por medio de alguno de los espíritus con quienes trataba, lograrse averiguar qué habia de cierto en lo que se aseguraba respecto á los hechizos del desventurado rey.

»No pudo ser la ocasion mas oportuna: andaba á la sazón el vicario á vueltas con tres monjas endemoniadas, y estrechando á los malos que se habian apoderado de ellas, le declararon que en efecto estaba hechizado D. Carlos desde la edad de 14 años, y que el hechizo se le habia administrado en una bebida; pero que por via de remedio tomase en ayunas aceite bendecido, y que con el mismo se le ungiese la cabeza y cuerpo, y sobre todo se le exorcizara á menudo, hasta que consiguiese expeler los enemigos, que tanto daño le ocasionaban. A las nuevas preguntas que hicieron al vicario sobre la persona que habia maleficiado al rey, contestaron los diablos asegurando: primero, que habia sido su madre doña Mariana de Austria; despues que una mujer desconocida, llamada tan pronto Casilda Perez como Ana Diaz; y por último, que nada de aquello era verdad, y que por consiguiente dejasen de tratar al paciente como endemoniado. Dieron crédito á las primeras revelaciones, mas no á la última; no hicieron uso del brevaie, por la repugnancia natural que debia sentir D. Carlos; pero se practicaron al pié de la letra los exorcismos; y habiendo tambien remitido el emperador de Austria otra informacion auténtica, en que constaba que ciertos demonios de aquel país confirmaban los hechizos del rey y daban señal de la autora del maleficio (trama que á la legua dejaba ver lo grosero de la urdimbre), se trajo de Alemania al capuchino fray Mauro Tenda, famoso en el arte de conjurar, y se puso al rey bajo la violenta influencia de aquel fanático.

»La escena era terrible, y solia repetirse con frecuencia. En la sacristía del convento de Atocha algunas veces, y otras en palacio, en la propia cámara del rey, ejercia fray Mauro su ministerio. Delante de un altar portátil, que con este objeto se colocaba allí, medio desmayado el infeliz D. Carlos, horrorizado de sí propio y con un *lignum crucis* en la mano, para que le sirviera como de defensa, oia los conjuros é imprecaciones que, con espantosa voz y semblante de verdadero energúmeno, proferia el desatentado capuchino. Armada la una mano de un crucifijo, y la otra de un formidable hisopo, repetia los exorcismos que la iglesia tiene prevenidos para estos casos; y al verle tan fuera de sí y tan poseido del papel que representaba, nadie hubiera dicho sino que él era el endemoniado, ó el mismo espíritu á quien trataba de anatematizar.

Presenciaba el Padre Froilan el acto con la más yerta indiferencia, ó cuando más con cierto aire de estúpida curiosidad, que claramente mostraba su limitado discernimiento; y si alguna vez contemplaban la escena los individuos más allegados de la servidumbre, apenas podian reprimir la angustia ni vencer el temor que de sus almas se apoderaba. Increible parece que hombres que se atribuian cierta superioridad de luces, dieran en tan ridículo desvarío.»

La incesante exaltacion de que era víctima el infeliz monarca, acabó de hacer comprender á todo el mundo el riesgo que amenazaba á su salud. Tratóse de poner remedio, castigando á los que habian intervenido en aquellas inícuas farsas, y sometiendo en su consecuencia al Padre Froilan, que habia procedido en todo con más ignorancia que mala fé, á un largo y complicado proceso, en que hasta su autoridad interpuso oficiosamente la Santa Sede. Era, sin embargo, tarde: convencido Luis XIV de que á trueque de no desmembrar su monarquía aceptaria D. Carlos la sucesion que se le impusiese, insistió de nuevo en otro plan de repartimiento; el resultado fué el que se prometia: viendo el rey cercano su fin, otorgó el 3 de octubre del año 1700 su disposicion testamentaria, nombrando su sucesor á Felipe, duque de Anjou, y un consejo de regencia que gobernase el reino hasta que el nuevo soberano viniera á encargarse de él. Pero su salud, entretanto, andaba sujeta á tales alternativas, que más de una vez dió esperanza á los amigos del austriaco de que convirtiera en favor de éste su última voluntad. Las distracciones con que procuraban entretenerle parecia que prolongaban su existencia; creíase que la muerte tenia en él tan poca fuerza como la vida; pero recayó á fines de octubre tan gravemente, que expiró el dia 1.º de noviembre, entre dos y tres de la tarde, despues de haber confirmado en un codicilo su decision favorable al nieto de Luis XIV.

Ni España ni nacion alguna se habian visto jamás en semejante estado de decadencia: el cadáver del desventurado Carlos II era la imágen más perfecta del aniquilamiento en que quedaba su reino. Un síntoma de la debilidad que aquejaba á éste era el rigor con que en materias de fé procedia la Inquisicion: esta época constituye el período más marcado de la existencia del Santo Oficio, y todavia se conservan recuerdos fehacientes de uno de los más memorables autos de fé que consigna en sus anales aquella institucion tremenda. Nada tenia de extraño que cuerpo tan flaco ostentase en lo que únicamente le era posible alguna apariencia de robustez; con tal disfraz ocultaba la consuncion de que padecia. Para darle vida se hacia preciso infundir en sus venas una sangre nueva y más vigorosa. Esto deseaban los que á la sazón podian considerarse como más influyentes y autorizados en el movimiento político de España, y esto lo que se realizó por fin á despecho de mil contradicciones y vicisitudes.

LIBRO QUINTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Madrid á principios del siglo XVIII: construcciones de aquella época.—Reinado de Felipe V.—Su casamiento con doña María Luisa de Saboya.—Guerra de sucesion.—La princesa de los Ursinos.—Fidelidad de los madrileños.—Sublevacion de Cataluña.—Batalla de Almansa.—Entrada del archiduque en Madrid.—Batalla de Villaviciosa.—Desiste D. Carlos de Austria de sus pretensiones á la corona de España.—Tratado de Utrecht.—Nueva ley de sucesion en la monarquía española.—Rendicion de Barcelona.—Segundo casamiento de Felipe V.—El cardenal Alberoni.—Guerra con Francia.—Congreso de Cambrai.—Ablicacion de D. Felipe en su primogénito D. Luis.—Estado de Madrid.—Efímero reinado de Luis I.

Es inútil que pretendamos ensanchar el cuadro de nuestra Crónica, haciéndole extensivo á los pueblos que componian la jurisdiccion de Madrid en los años correspondientes al reinado de Carlos II. Hemos manifestado ya la imposibilidad de verificarlo en vista de las dimensiones á que debe reducirse nuestro trabajo; pero aún cuando no existiese esta causa, mediaría otra más insuperable, á saber: la falta de elementos con que contamos para salir airosos de tal empeño; falta nacida en parte de la esterilidad de datos que hasta hoy han ofrecido los historiadores, y sobre todo del abandono en que todavía yacen nuestros archivos, así públicos como particulares. No es posible efectuar en ellos investigación alguna que tenga por objeto esta parte, ya elemental, ya genérica de nuestra pasada civilización, como quiera que los unos carecen absolutamente de los documentos más necesarios, y que en aquellos donde deben conservarse algunos reina tal confusion, que basta para frustrar todo propósito y diligencia.

Ni es dable tampoco generalizar observacion alguna, por importante y fundamental que parezca, respecto á poblaciones que, aunque comprendidas en una misma demarcacion territorial, y por lo mismo en inmediato contacto unas con otras, apenas tenían entre sí vínculo ni comunidad de intereses que las uniera. Como lugares unos de señorío, otros de realengo, y muy pocos que gozasen de existencia libre é independiente, vivian sometidos á distintas jurisdicciones, y á un á diferentes leyes y régimen administrativo. De aquí la diversidad de costumbres, el espíritu de emulacion y rivalidad que los dividía, y la falta de unidad que en ellos se advierte, y que impide establecer un sistema político bien determinado, y apli-

cable á todos y cada uno. Pocos se dedicaban á industria alguna, que no fuese puramente doméstica ó agrícola; el cultivo de la vid y el olivo, y el de cereales, eran los únicos que entónces, generalmente hablando, se conocian; y si bien para fijar las circunscripciones territoriales se tomaban por base los corregimientos, equivalentes en cierto modo á nuestras actuales provincias, ni la independencia de los pueblos respecto á la capital era tan directa, ni tan marcada la igualdad que mediaba entre los primeros, considerada, como hemos indicado ya, su organizacion administrativa.

De la villa de Madrid, en particular, se tienen noticias que prueban el estado de abandono y pobreza en que se veía. No conservaba ya en esta época ni siquiera la bulliciosa animacion de la córte de Felipe IV: el abatimiento del espíritu público se comunicaba, como era natural, al carácter y humor de los individuos. El corregidor D. Francisco de Herrera Enriquez, que habia precedido á Ronquillo en este cargo, y posteriormente D. Juan de Austria durante su gobierno, trataron de establecer en Madrid una novedad, el alumbrado público, y tuvieron que desistir de esta reforma por los escasos recursos con que contaba el vecindario, compuesto á la sazón de doce mil casas, de un solo piso la mayor parte, miserables, incómodas y estrechas hasta el punto de haber algunas que sólo tenían ciento ochenta piés superficiales, situadas además en calles generalmente angostas, tortuosas, irregulares y malsanas, por la hediondez á que daba lugar su falta de limpieza y de policía. Con este aspecto, interior y exteriormente tan poco grato, armonizaban en lo general las construcciones particulares de aquella época, casi todas confiadas al extravagante ingenio de los Donosos y los Churrigueras. Las artes mecánicas participaban de la misma decadencia. Zamora y Cañizares, que sólo podían aspirar al concepto de medianos imitadores, ocupaban en la escena española el puesto de Lope y de Calderon; en las letras, en las ciencias y en todas las manifestaciones del saber humano, se inauguraba un germen de reaccion que habia de producir ó la más completa esterilidad ó los frutos más acerbos y bastardos. No habia parte alguna del cuerpo social libre de una consuncion que parecia ocasionada por el aniquilamiento de

la naturaleza. Y sin embargo, ninguno de aquellos males se había contraído en la actualidad: todos provenían de los desaciertos y prodigalidad de los tiempos pasados; la culpa de la generación presente estaba en no haber sabido evitarlos ni corregirlos.

De los monumentos con que el gobierno de Carlos II embelleció á la corte de España, debemos mencionar algunos. Fray Diego de Madrid, José de Villarreal y Sebastian Herrera, construyeron á expensas del rey, de la villa de Madrid y de los vireyes de Méjico y el Perú, la suntuosa capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés (1). Doce años se gastaron en esta obra, que concluida en el de 1669, pareció entónces, y no desmerece hoy por cierto de tal concepto, una fábrica muy notable por su bella traza y por lo rico y un tanto exuberante de su ornamentación. A la regencia de doña Mariana de Austria corresponde el arco de la Armería, y correspondió una de las torres que había en el antiguo alcázar. De la misma época es la casa llamada de la Panadería, que hubo de renovarse á consecuencia del incendio ocurrido en la noche del 20 de agosto de 1672, á semejanza del del año 1631. Los frescos que se conservan aún en la fachada de este edificio, y los que se ven en la escalera y en los techos de su salón principal, llamado de los reinos, dan al conjunto del mismo edificio, debido en gran parte al arquitecto D. José Donoso, cierto carácter de magnificencia. En el año 1684 se terminó el convento de monjas de Santa Teresa, que todavía subsiste en buen estado, el cual fué fundado por el príncipe de Astillano en terreno de su propiedad, y hecho de patronato real por la reina doña María Luisa. Ya entónces existía también, pues se concluyó en 1665, la iglesia del hermoso monasterio de Santa Isabel, en la calle del mismo nombre; y en diferentes años del propio reinado, se construyeron asimismo el convento de religiosas de San Pascual, que á la sazón se está reedificando, en el prado de Recoletos, el de San Fernando y el de Trinitarias, dicho de Góngora, que no tienen, artísticamente considerados, importancia alguna; la mezquita parroquia de San Lorenzo, la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, el colegio de niñas de la Paz, el hospital de la venerable Orden Tercera, contiguo al portillo de Gilimon, y por último, en la esplanada que forma el empinado cerro de las Vistillas, la casa que se decía del Infantado, propiedad hoy del señor duque de Osuna, con sus anchurosos departamentos y dependencias.

Apenas recibió el monarca francés la nueva del fallecimiento de Carlos II y la declaración hecha en su testamento, reunió el Consejo de Estado, según acostumbraba hacerlo en negocios tan graves como el presente, y fingiendo someter el asunto á su dictámen, oído este, se conformó en aceptar la sucesión de la corona de España para su nieto, que había de tomar el nombre de Felipe V. El 24 de noviembre del año 1700 se verificó en Madrid la proclamación del nuevo soberano; no se echó de ménos ninguna de las solemnidades y regocijos con que solían festejarse tales acontecimientos; deseoso de empuñar cuanto ántes el anhe-

lado cetro, propúsose D. Felipe encaminarse desde luego á España: impidiósele la crudeza de la estación, de suerte que hasta el 23 de enero del siguiente año no pudo trasponer la frontera del Pirineo; y precisado á caminar con cierta lentitud, hasta el 18 de febrero no llegó á la capital de sus dominios. En todas partes se le hizo magnífico y afectuoso recibimiento. Enmudecían aún los que pensaban disputarle la herencia en nombre del pretendiente austriaco; pero confabulábase ya en secreto, y no era menester profundizar mucho en los arcanos de lo futuro para predecir las tempestades que amenazaban.

Emprendió el monarca, tanto en la elección de personas cuanto en otras medidas de buen gobierno, las reformas que creyó indispensables para el mejor servicio del Estado; y habiendo sido jurado por los procuradores á Cortes de Castilla, el domingo 8 de mayo, en la iglesia de San Gerónimo, determinó reunir con igual objeto á los representantes de Aragón y de Cataluña. Movíale, sin embargo, otro fin para él de no ménos importancia, el realizar el casamiento que tenía ya convenido y ajustado con la princesa María Luisa, hija del duque de Saboya, Víctor Amadeo, que en la temprana edad de catorce años en que se hallaba, había dado pruebas de gran discreción y capacidad, y mostrándose por lo tanto digna de ocupar un trono, sobre todo uno como el de España, que tenía necesidad de monarcas ilustrados y virtuosos. Con efecto, partiendo de Madrid el 5 de setiembre de 1701, llegó á Zaragoza ántes de mediar el mes; el 17 se verificó la jura; continuando su viaje, entró á principios de octubre en Barcelona, donde jurando guardar los fueros y privilegios naturales y otorgando otras mercedes, anduvo más liberal que los catalanes agradecidos; y por último, desde la capital del Principado se dirigió á Figueras, recibió allí á su esposa, y ratificando el matrimonio, mientras la nueva reina tomaba el camino de Madrid, con el título de gobernadora del reino durante la ausencia de D. Felipe, éste se embarcaba para Sicilia el día 8 de abril de 1702.

Reclamaba su presencia en aquel país, no tanto el descontento de los naturales cuanto la guerra que los imperiales movían á españoles y franceses sobre la posesión del Milanesado. Fué en D. Felipe prudente acuerdo el de aquella expedición, porque obtuvo con ella gloriosísimos triunfos; y al heróico ánimo de que dió pruebas, al menosprecio que hizo de los peligros y al incesante afán con que acudía allí donde su asistencia era necesaria ó donde más á salvo se contemplaban los enemigos, debió el renombre de *Animoso* con que se le distinguió después en los fastos de su monarquía.

Causas parecidas á las que le habían llevado á Italia, exigían su pronto regreso á la Península Española. Aliados los alemanes con Holanda é Inglaterra, resolvieron disputarle la posesión de su corona, suscitándole como competidor al archiduque Carlos, en quien desde aquel momento quedaron vinculadas la ambición é insidiosos designios de los enemigos de los Borbones. Corrió Cádiz peligro de caer en sus manos, y aunque se les frustró este empeño, desquitáronse del desaire con apresar en las aguas de Vigo una flota

(1) Queda ya representada en la viñeta que reproduce el sepulcro del Santo Labrador, en la misma parroquia.